



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15
SAN LORENZO - PARAGUAY

ORDENANZA N° 14/2012 (CATORCE BARRA DOS MIL DOCE)

POR LA CUAL SE DENOMINA UNA CALLE CON EL NOMBRE DE “LUIS ROMERO DELGADO”, UBICADA ENTRE NSTR. SRA. DE LA ASUNCIÓN Y AVDA. VITTORIO CUIEL, DEL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA CIUDAD.-----

VISTO: El Expediente N° 12.870/2011 presentado por Vecinos del Barrio Nuestra Señora de la Asunción, quienes solicitan la denominación de una calle con el nombre de Luis Romero Delgado, ubicada entre Nstra. Sra. de la Asunción y Avda. Vittorio Curiel.

CONSIDERANDO: Que, los recurrentes manifiestan que el Señor Luís Romero Delgado, en vida fue una persona con virtudes de servicio a pobladores de esta ciudad, demostrando acciones favorables, así como varias actividades para el servicio y bienestar de la comunidad, ejecutando toda ayuda con honestidad y voluntad sin mirar colores partidarios.-----

Que, la Dirección de Planificación en su Informe de fecha 21 de marzo de 2.012, no presenta objeciones a la denominación de dicha calle con el nombre propuesto.-----

Que, la Plenaria aprobó el Dictamen N° 04/2.012 de la Comisión Asesora de Obras Públicas y Servicios, que recomendó aprobar la denominación de una calle con el nombre de Luís Romero Delgado.-----

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA

ARTICULO 1° **DENOMINAR** una calle con el nombre de “Luis Romero Delgado”, ubicada entre Nstra. Sra. de la Asunción y Avda. Vittorio Curiel, del Barrio Nuestra Señora de la Asunción de nuestra ciudad.-----

ARTICULO 2° **Comunicar** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS DOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-----

HUGO NICOLAS BAEZ SOTOMAYOR
SECRETARIO
JUNTA MUNICIPAL

ALCIBIADEZ QUIÑONEZ AYALA
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL